

Tecnología



Nuevos Desafíos y Cambios Normativos

Adaptación a los cambios permanentes

Valladolid, 16 de mayo 2024



Fabricante de Soluciones

Hidrocarburos desde 1985

39 años

1985 - 2024 al servicio de la innovación

+1.300

Suscripciones nublix División Carburantes

+6.500

Usuarios División de Carburantes

98%

Cientes: Manifiestan sobre nuestro servicio de atención está entre muy buenos y excelente

65%

Volumen del negocio Copermática

Copermática Software
SIEMPRE INNOVANDO



Ismael Grande
Fundador y Dir. de Marketing
Copermática Software

nublix
WE CLOUD

Los valores de nuestra marca



COMPROMISO

Cumplimos con lo ofrecido
Porque nos preocupamos por
nuestros clientes.



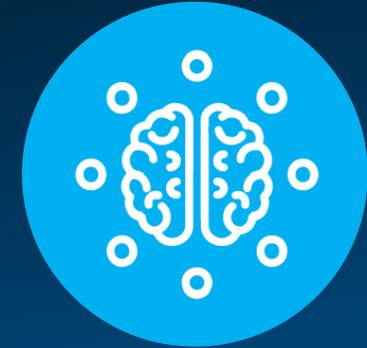
HONESTIDAD

Actuamos con sinceridad.
Porque las relaciones
profesionales y humanas
nos hacen diferentes



EQUIPO

Promovemos el mejor clima de
trabajo, con empleados, socios
tecnológicos y proveedores
traslizando este estado a
nuestros clientes.



ESFUERZO

Buscamos ser los mejores
profesionales mediante una
permanente actualización.



Nuevos Desafíos y Cambios Normativos

Adaptación a los cambios permanentes

Contenido

Transformarse o “morir”

- Dar cada día un nuevo paso para estar más cerca del gran cambio.

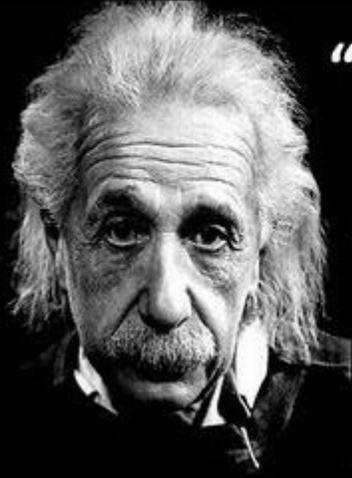
La tecnología como herramienta transformadora

- Diferénciate con tecnología actual

Cambios normativos

- La obligación de estar preparados.





“Si buscas resultados distintos no hagas siempre lo mismo”.

No dejes que la comodidad te atrape...



¿QUÉ ES LA TRANSFORMACIÓN?

Oportunidad



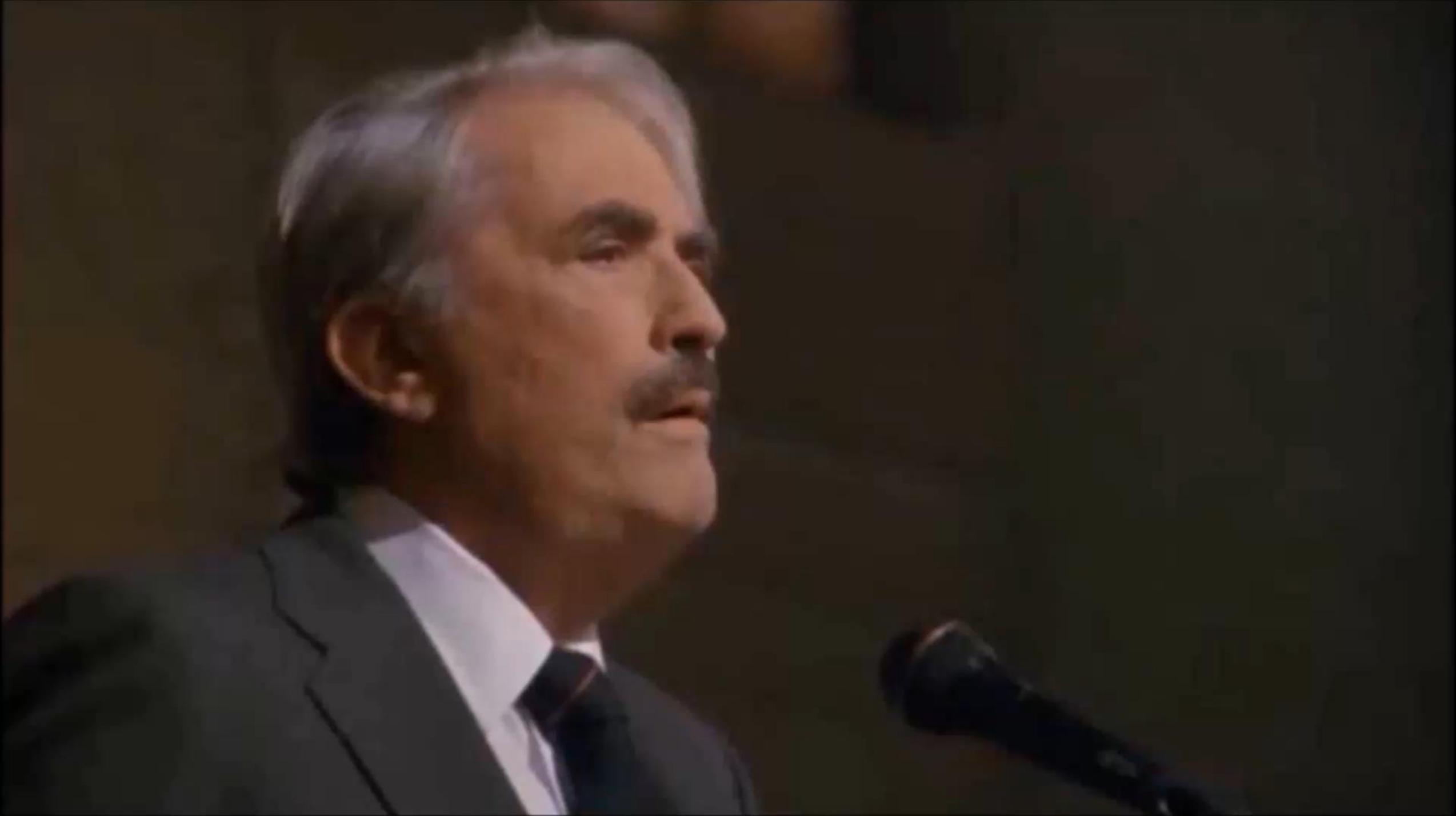
TRANSFORMACIÓN

Digital





Una historia sobre el cambio, la obsolescencia, las nuevas tecnologías, e instalarse en la comodidad por miedo al cambio, perteneciendo a la mayor cuota de un mercado cada vez más pequeño... casi insignificante.

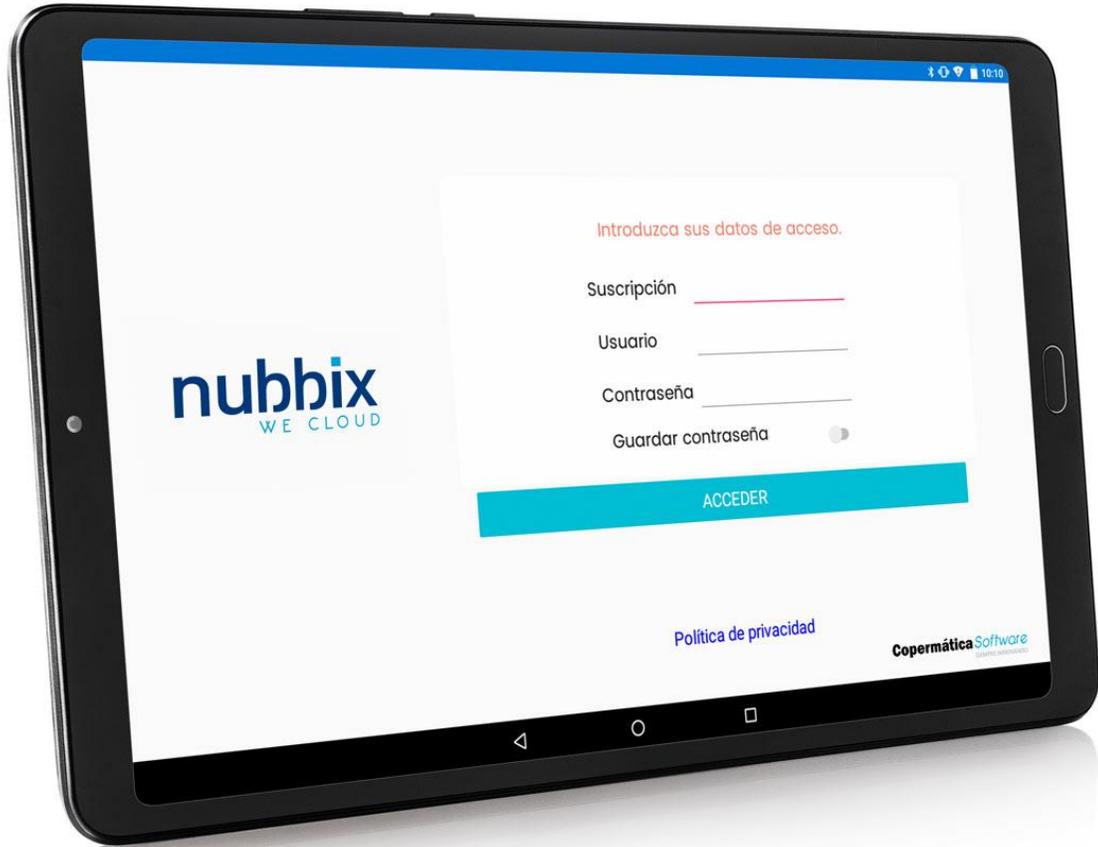


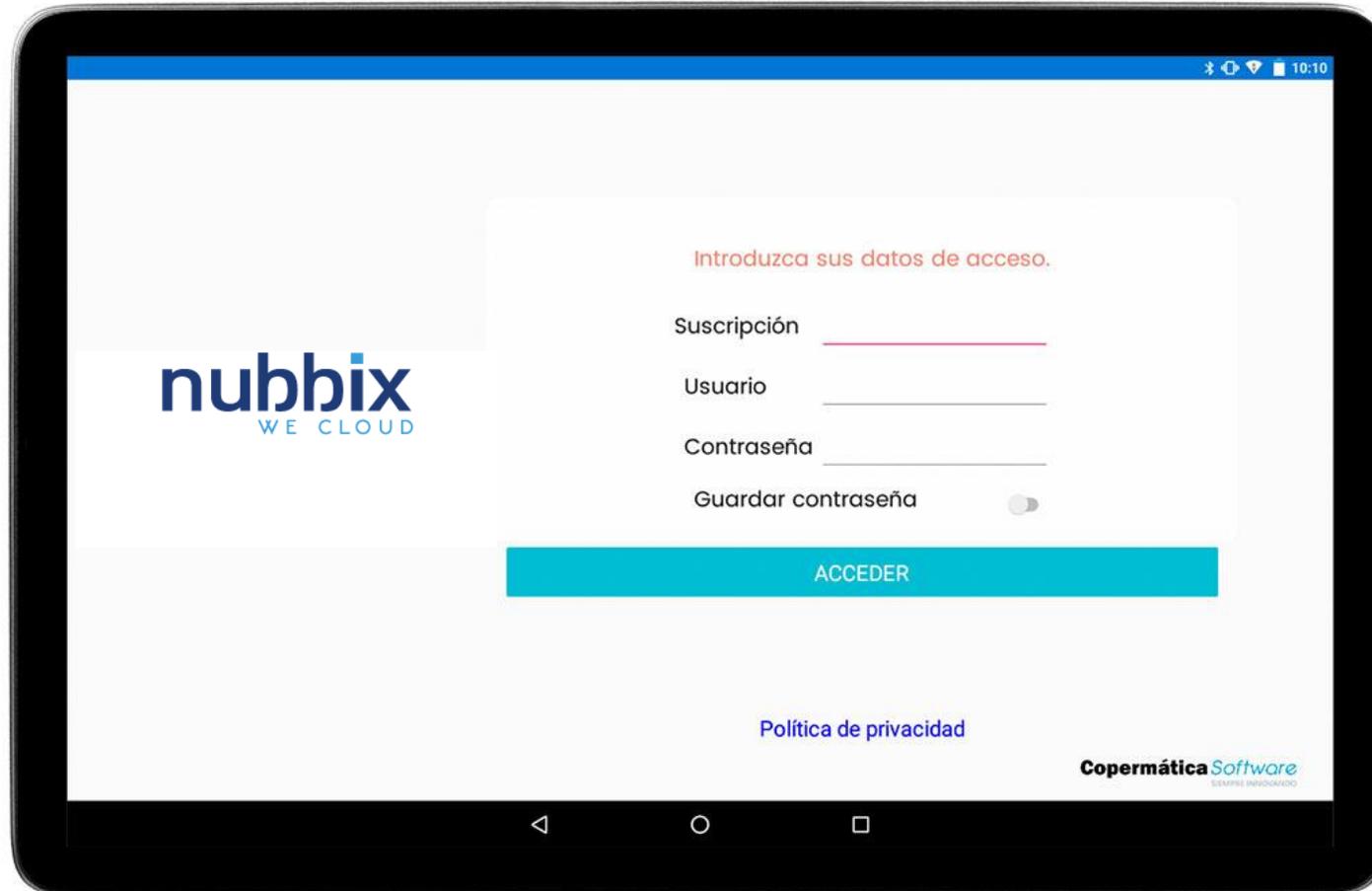


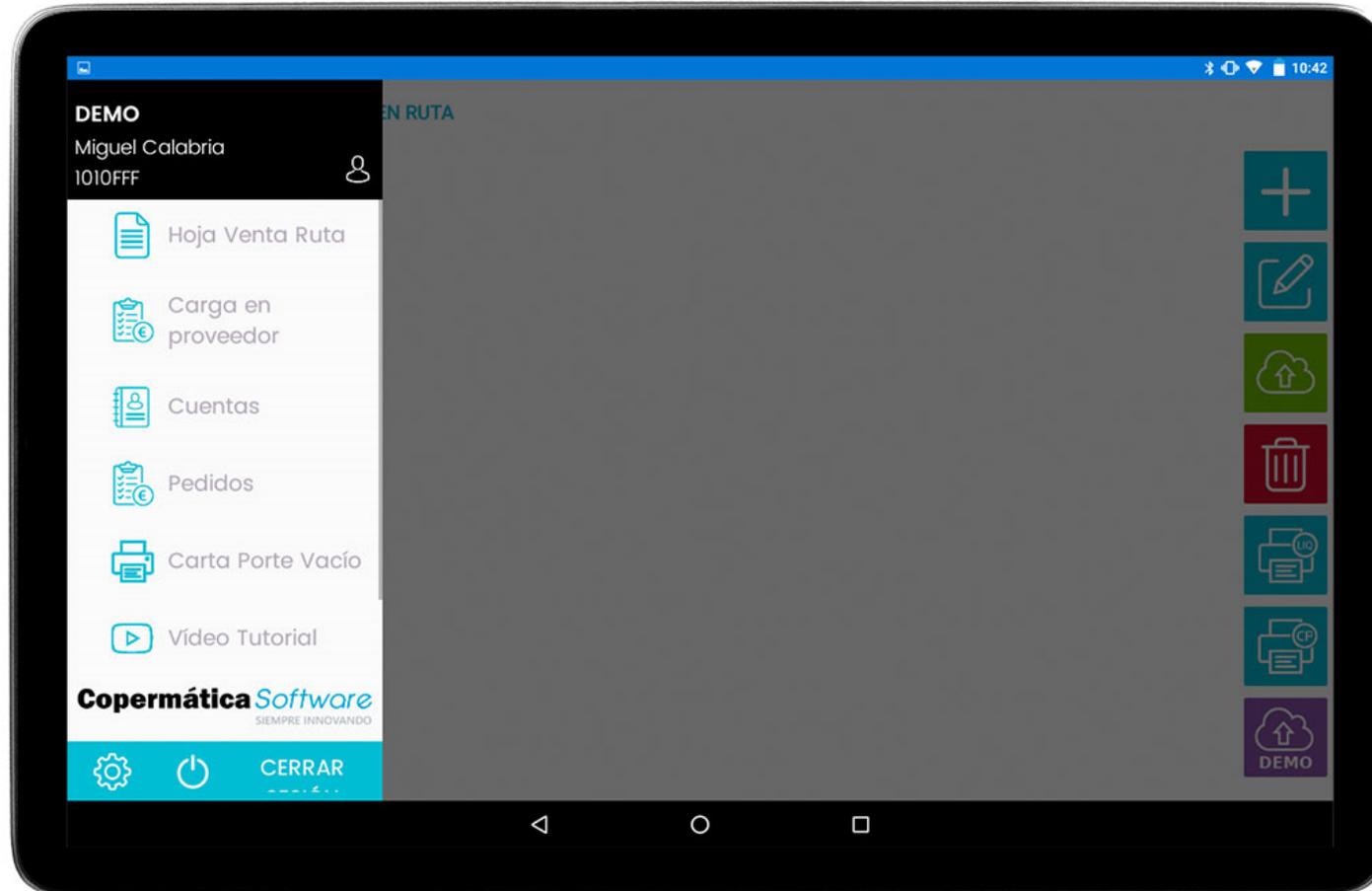
Herramientas transformadoras

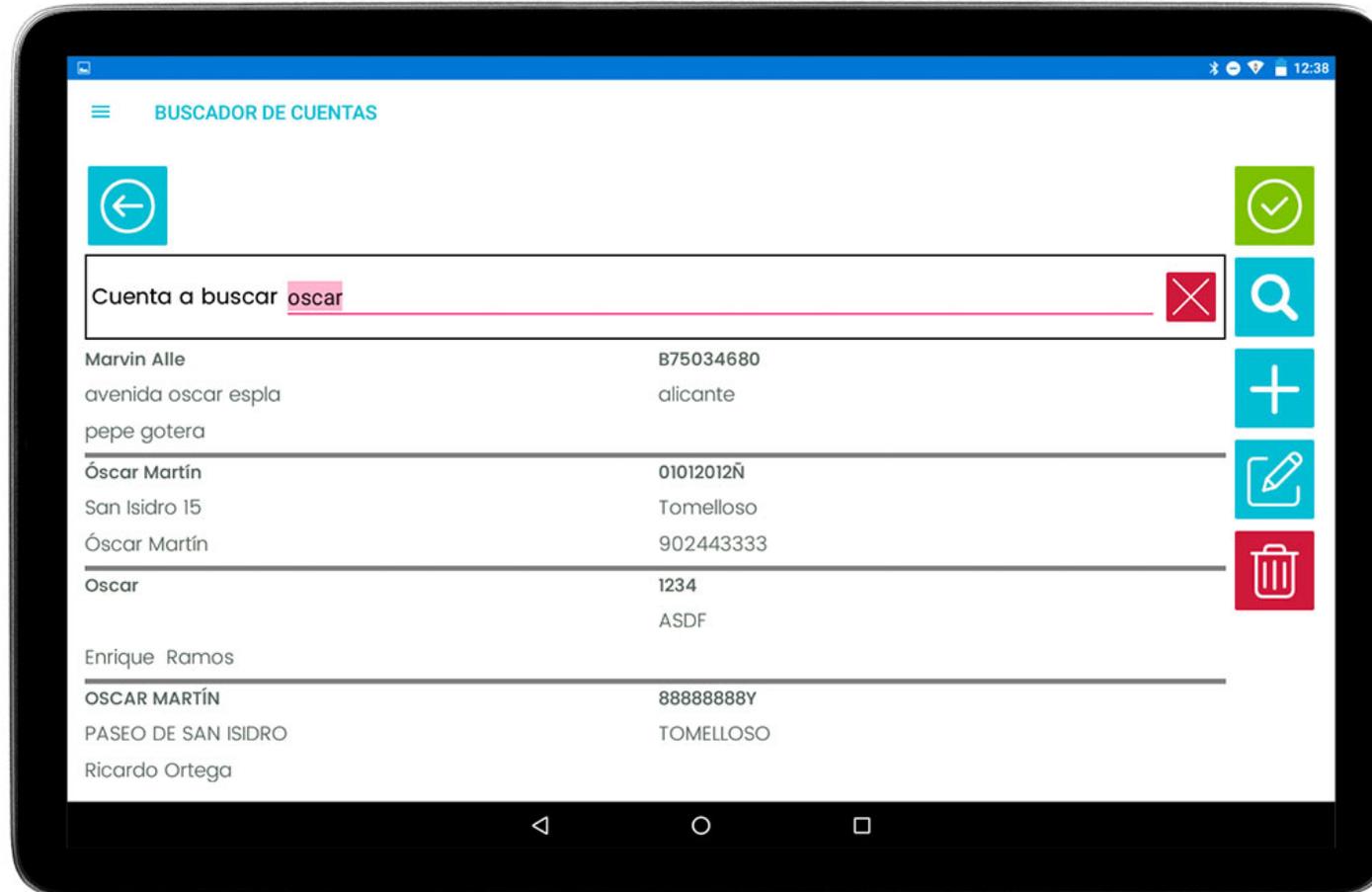


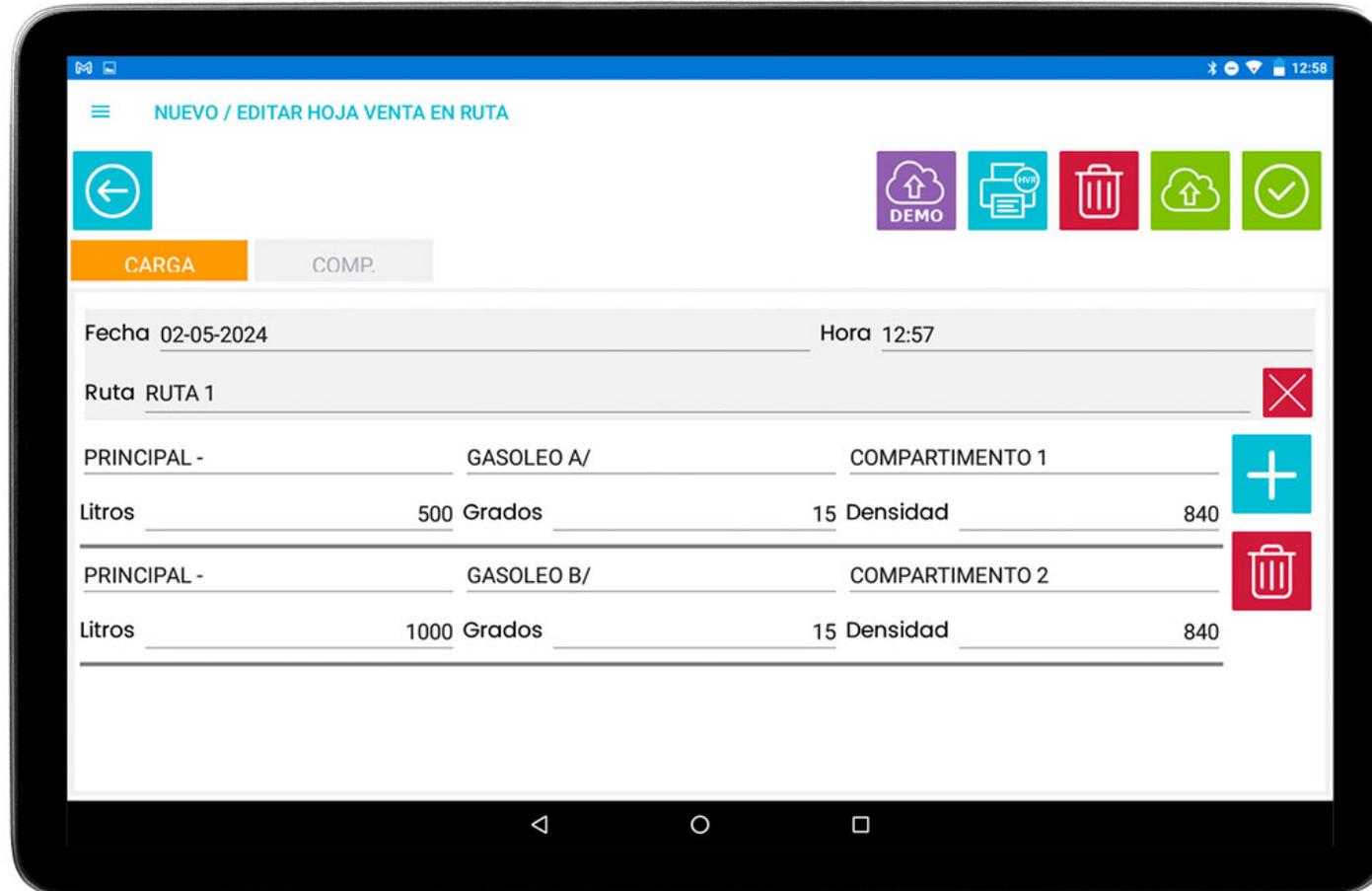


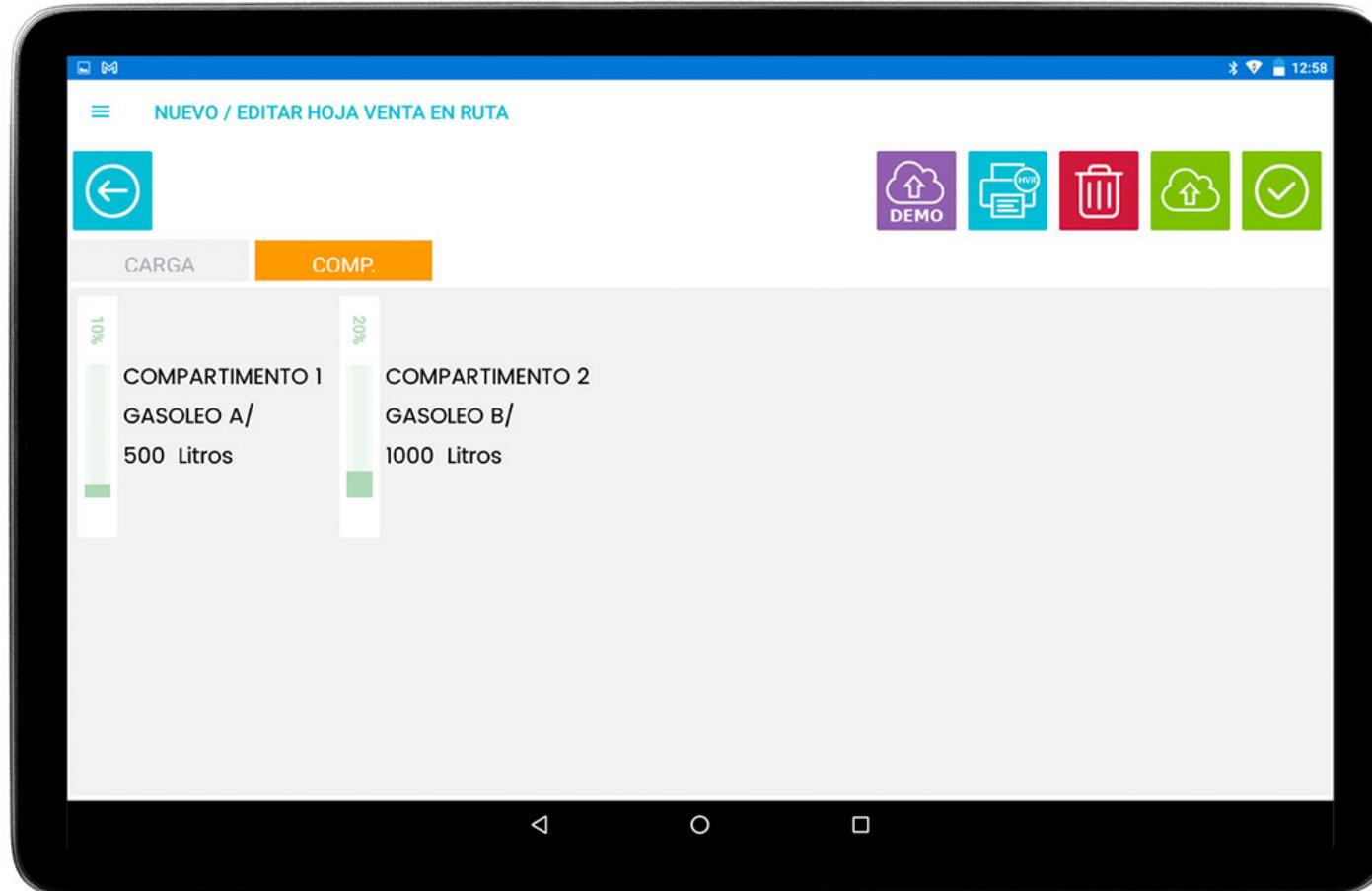


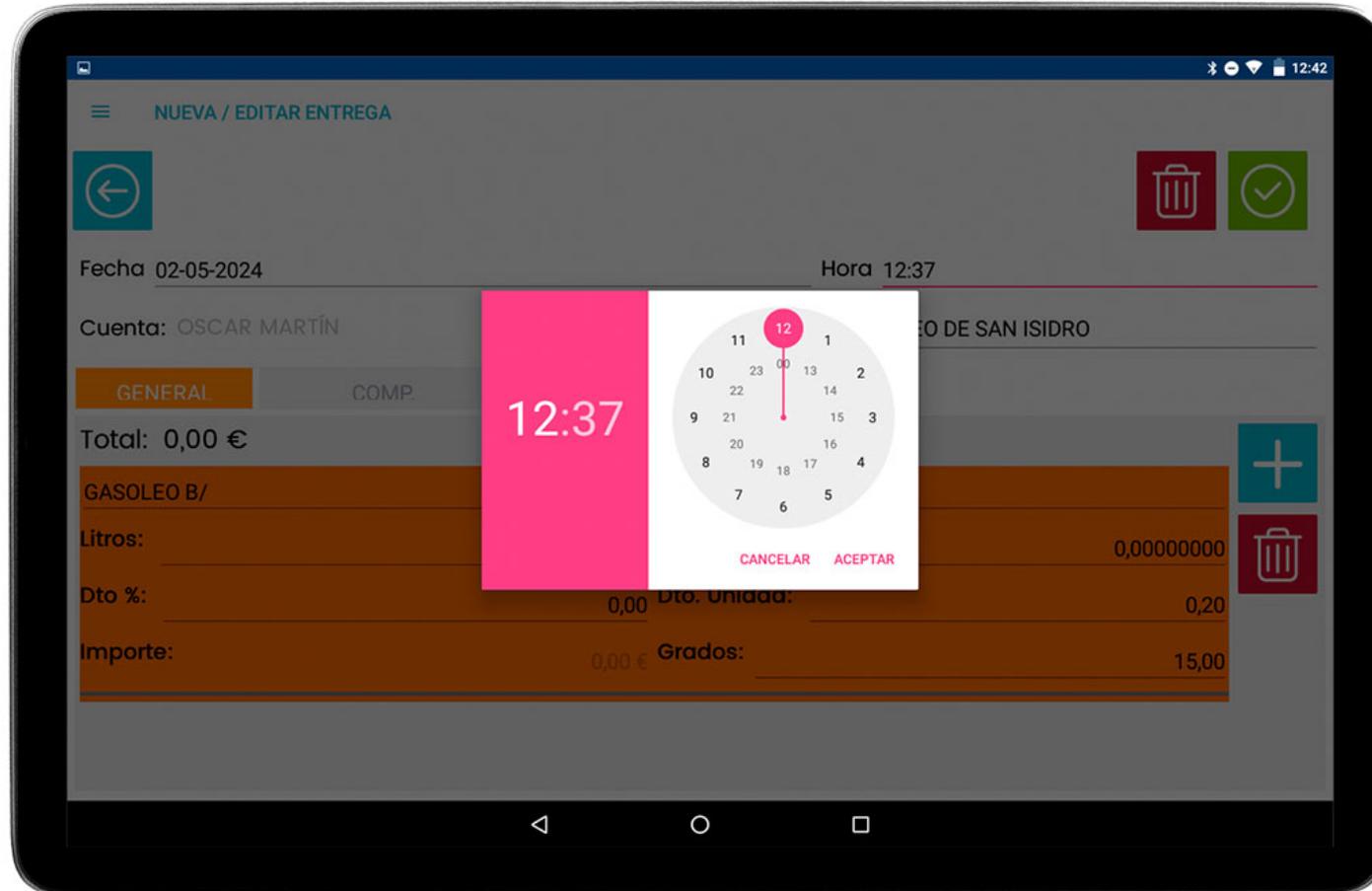


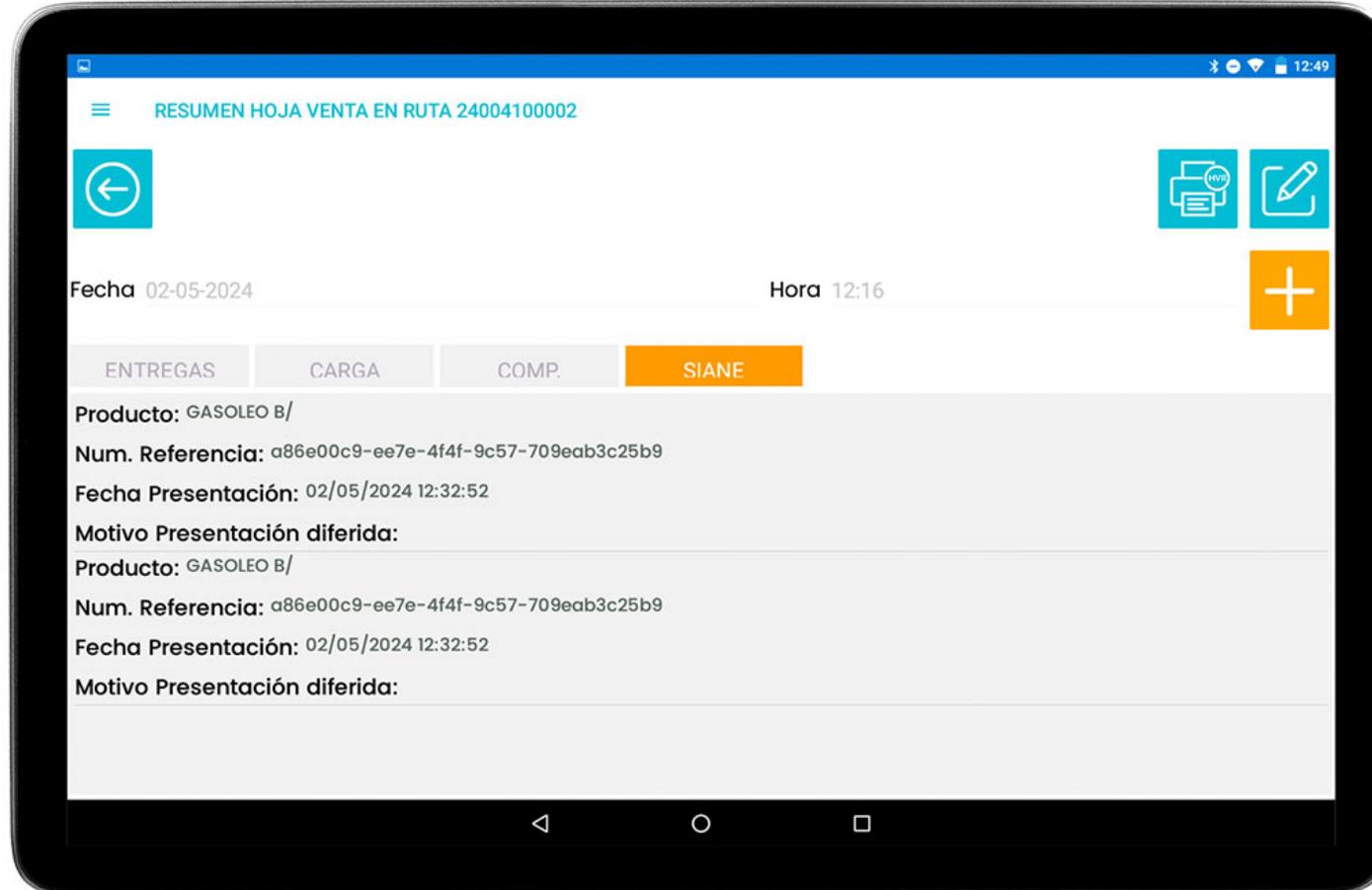


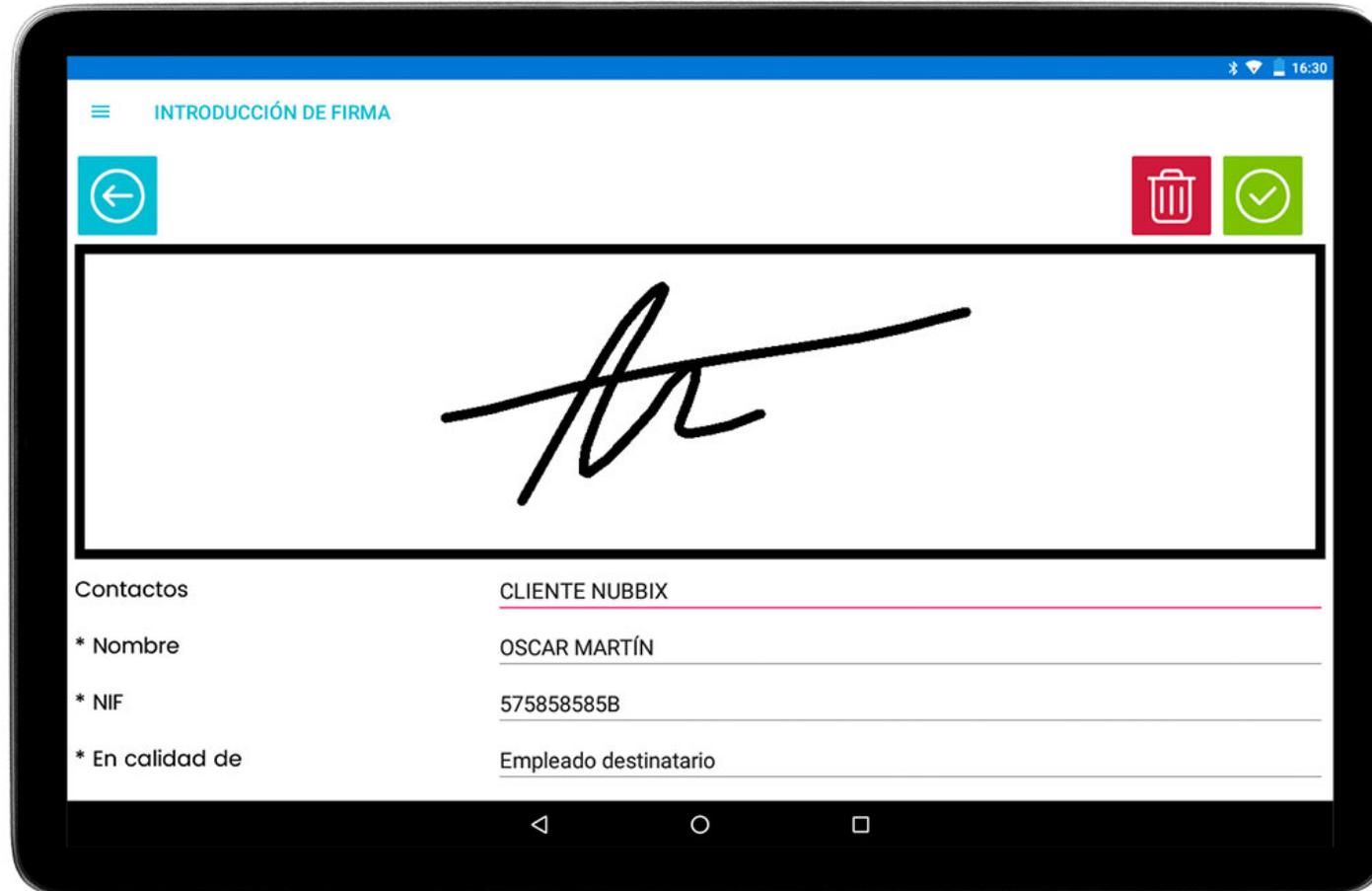












☰ DATOS PAGO

Entrega CLIENTE NUBBIX

Bruto 180,58 € Descuentos 88,01 €

IVA 37,92 € Total 218,50 €

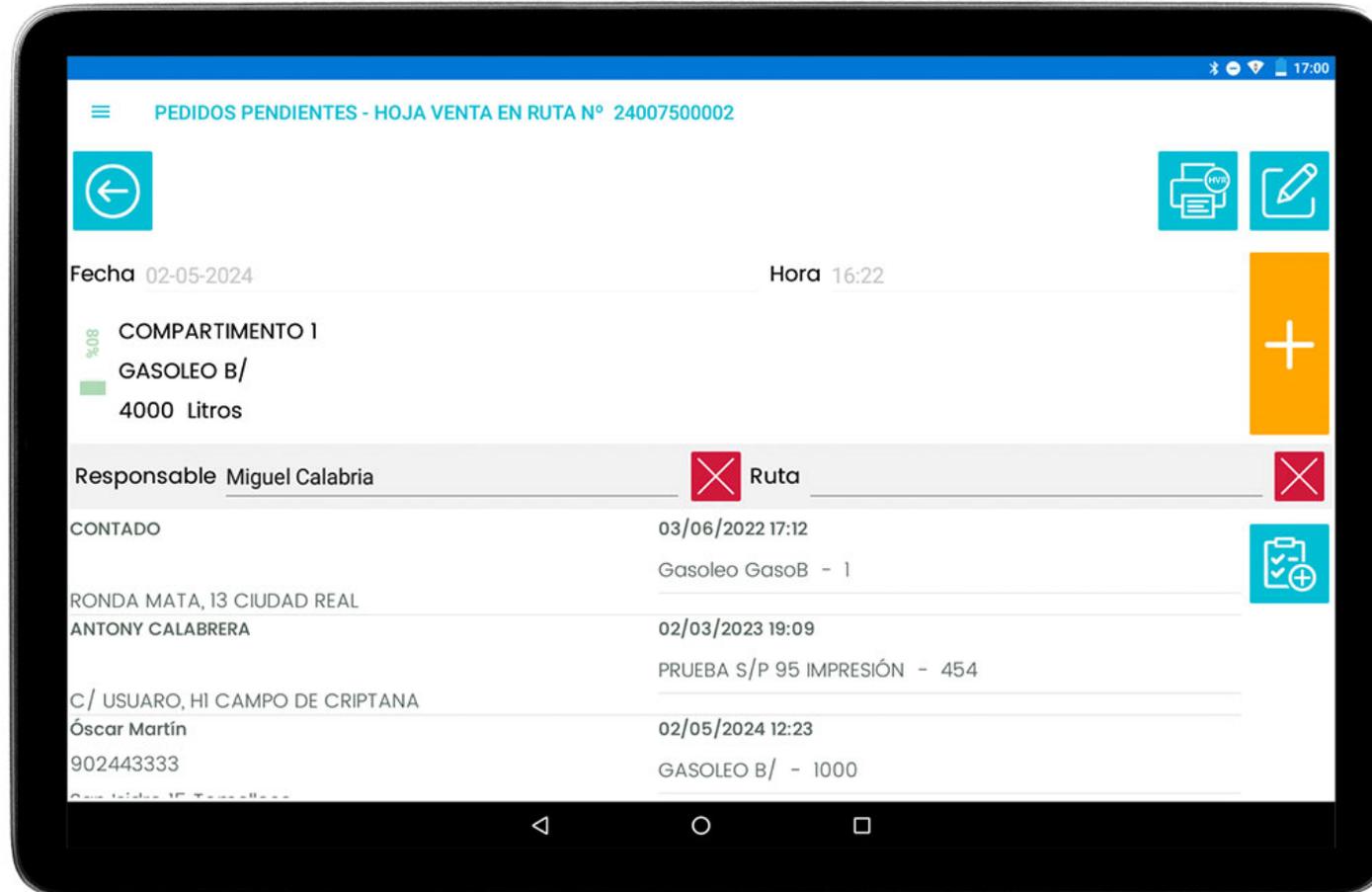
Notas

Entregado Aplazado

* Firma   218,5

Tipo Pago Tarjetas Transferencia

Total Tarjeta 0





FINANCIAL CRISIS



with
-47%



COMPETIR



Necesidad





COMPROMISO DIRECTIVO





CAMBIOS NORMATIVOS



¿Tu software de gestión cumple con la Ley Antifraude?

Repasamos la nueva normativa
Obligatoriedad en 2025



Ley Antifraude



Nueva Ley contra el fraude fiscal

Ley 11/2021, de 9 de julio, de medidas de prevención y lucha contra el fraude fiscal. Vigente desde entonces.

2021

¿Tu software de gestión cumple con la Ley Antifraude?

Repasamos la nueva normativa
Obligatoriedad en 2025



Ley Antifraude



Desarrolladores de Software

Plazo para los desarrolladores de software 9 meses desde la publicación de la norma.

2022

¿Tu software de gestión cumple con la Ley Antifraude?

Repasamos la nueva normativa
Obligatoriedad en 2025



Ley Antifraude



Período voluntario de cumplimiento

Cumplimiento de la Ley Antifraude desde mediados del 2023, dependiendo del tamaño de las empresas.

2023

¿Tu software de gestión cumple con la Ley Antifraude?

Repasamos la nueva normativa
Obligatoriedad en 2025



Ley Antifraude



Obligado cumplimiento

Próximo 2º semestre del 2025, obligado cumplimiento para todas las empresas y autónomos con aplicaciones de gestión.

2025

¿Tu software de gestión cumple con la Ley Antifraude?

Repasamos la nueva normativa
Obligatoriedad en 2025



Ley Antifraude

Requisitos:

Integridad: Reflejo fiel de la información.

Conservación: Siempre están disponibles los datos en el sistema.

Accesibilidad a la información.

Legibilidad: Exportación a ficheros estándar.

Trazabilidad: Todos los procesos están relacionados.

Inalterabilidad: Incapacidad de alterar a posteriori los registros.



¿Tu software de gestión cumple con la Ley Antifraude?

Repasamos la nueva normativa
Obligatoriedad en 2025



Ley Antifraude

Se establecen normas contra las prácticas de elusión fiscal luchando **contra el uso de software de doble uso.**



¿Tu software de gestión cumple con la Ley Antifraude?

Repasamos la nueva normativa
Obligatoriedad en 2025



Ley Antifraude

Deben de contar obligatoriamente con una declaración responsable de manera formal, expedida por el fabricante, productor o desarrollador de software.



¿Tu software de gestión cumple con la Ley Antifraude?

Repasamos la nueva normativa
Obligatoriedad en 2025



Ley Antifraude

Ventajas:

Cumplimiento Legal: Evitar sanciones entre 50.000€ y 150.000€.

Transparencia y Control: Integridad de los registros contables y tratamiento adecuado de los datos.

Información en tiempo real: La digitalización permite ser más ágiles y eficientes. Tomar mejores decisiones estratégicas; compras, costes, stock, márgenes, proveedores, clientes, etc.

Automatización: Automatizar tareas como la facturación, el seguimiento de pagos y la generación de informes.

Mejora en la Experiencia del Cliente: La digitalización permite ofrecer un mejor servicio al cliente.

¿Tu software de gestión cumple con la Ley Antifraude?

Repasamos la nueva normativa
Obligatoriedad en 2025



Desde **Copermática** estamos orgullosos de desarrollar soluciones que cumplen con la Ley Antifraude. Además de **agregar competitividad** a las empresas al adoptar soluciones que promueven la **transparencia y buen gobierno.**



Ismael Grande
Fundador y Dir. de Marketing
Copermática Software

Gracias por su **atención**



E-mail: copermatica@copermatica.com
Website: www.copermatica.es
Teléfono: (+34) **926539890**



MADRID

Calle Orense 85
Edif. Lexington
28020 - Madrid

VALENCIA

Av. Cortes Valencianas 39 – 1º Piso
Ctro. Neg. Géminis Center
46015 - Valencia

SEVILLA

Calle Gramil 1
41008 - Sevilla

GRANADA

Edificio FORUM
Calle José Luis Pérez Pujadas
48006 -Granada

MÁLAGA

Ctro. Regus Plaza de la Solidaridad
Plaza d la Solidaridad, 12. Planta 5
29006 - Málaga

LAS PALMAS

Teniente Coronel, Castillo Olivares
35011 . Las Palmas de Gran Canaria
Las Palmas - Islas Canarias -

ORENSE

Sra de la Ermita nº 8 bajo
32000 - Orense



PYME INNOVADORA
Válido hasta el 02 de noviembre de 2025



WWW.COPERMATICA.ES

TOMELLOSO
Oficina Principal

Paseo de San Isidro, 13
13700 Tomelloso -Ciudad Real-
Tlfno. 926 53 98 90